

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 1 de 11

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

ADDINOL Addisolv D

UFI: 3PYX-T1V3-020N-1X93

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Sustancias para la elaboración de metales: Medias detergentes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Fabricante**

Compañía: ADDINOL Lube Oil GmbH
Gebäude 4609
Calle: Am Haupttor
Población: D-06237 Leuna
Teléfono: +49 (0) 3461 845-0 Fax: +49 (0) 3461 845-555
Correo electrónico: info@addinol.de
Persona de contacto: Application Technology
Página web: www.addinol.de
Departamento responsable: ADDINOL Application Technology

Proveedor

Compañía: Tenycol SL Spain
Calle: P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33
Población: E-08223 Terrassa
Teléfono: +34 93 73 61 720 Fax: +34 93 73 11 961
Correo electrónico: tech-lube@tenycol.com
Página web: www.tenycol-lube.com

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.
Información en español

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Asp. Tox. 1; H304

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla esta clasificada como peligrosa según el reglamento (UE) no. 1272/2008 [GHS].

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Componentes determinantes del peligro para el etiquetado**

Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics

Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics

Palabra de Peligro**advertencia:****Pictogramas:**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 2 de 11

Indicaciones de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en una instalación de combustión industrial.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto está clasificado y caracterizado según las líneas de orientación de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

2.3. Otros peligros

Los vapores del producto pesan más que el aire y se pueden acumularse en el suelo, en hoyos, en canalización y sótano en alta concentración. En caso de poca refrigeración y / o por uso se pueden producir mezclas explosivas / inflamables.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Este material combustible y se puede inflamar mediante calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (p.e. electricidad estática, llama piloto, equipamiento mecánico/eléctrico).

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Características químicas****Componentes relevantes**

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics			30 - 70 %
	918-167-1		01-2119472146-39	
	Flam. Liq. 3, Asp. Tox. 1; H226 H304 EUH066			
246538-78-3	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics			30 - 70 %
	920-901-0		01-2119456810-10	
	Asp. Tox. 1; H304 EUH066			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
	918-167-1	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics	30 - 70 %
	dérmica: DL50 = > 2200 - 2500 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
246538-78-3	920-901-0	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics	30 - 70 %
	dérmica: DL50 = > 2200 - 2500 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 3 de 11

Consejos adicionales

DMSO-Extract < 3 %; IP 346. Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Hecharse pomada grasienta. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de ingestión: Tos. Ahogos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO₂). Agua de rociar. Dispersión finísima de agua.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Oxidos nítricos (NO_x). hollín.

Los vapores del producto pesan más que el aire y se pueden acumularse en el suelo, en hoyos, en canalización y sótano en alta concentración. En caso de poca refrigeración y / o por uso se pueden producir mezclas explosivas / inflamables.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Llevar traje de protección química.

Información adicional

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 4 de 11

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**Informaciones generales**

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Eliminar toda fuente de ignición. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Utilizar el propio equipo de protección. Asegurar una ventilación adecuada. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Otra información**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Sección 12: Información ecológica
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración local. Solo utilizar herramienta que sea antiestática (sin chispas). Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Protegerse contra: Rallos-UV/ sol. Helada. calor.
Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 40°C

7.3. Usos específicos finales

Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 5 de 11

8.1. Parámetros de control**Datos adicionales sobre valores límites**

No contiene sustancias que sobrepasen el límite de concentración fijado para un lugar de trabajo.

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: EN 166

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.7 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.4 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición > 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	líquido/a
Color:	incolore, claro
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado

	Método de ensayo
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	182 - 215 °C DIN EN ISO 3405
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad:	No hay datos disponibles
Límite superior de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	61 °C DIN EN ISO 2719
Temperatura de auto-inflamación:	> 200 °C DIN 51794
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	no aplicable

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 6 de 11

Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	1,9 mm ² /s	DIN 51562
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble	
Solubilidad en otros disolventes	No hay datos disponibles	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles	
Presión de vapor:	No hay datos disponibles	
Densidad (a 15 °C):	0,765 g/cm ³	DIN 51757
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles	
Características de las partículas:	No hay datos disponibles	

9.2. Otros datos**Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

No hay datos disponibles

Gas:

No hay datos disponibles

Propiedades comburentes

No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

No hay datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Este material combustible y se puede inflamar mediante calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (p.e. electricidad estática, llama piloto, equipamiento mecánico/eléctrico).

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con : Agente oxidante, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrososEn caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Oxidos nítricos (NO_x). hollín.

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix comprobado

	Dosis	Especies	Fuente
DL50, oral	> 5000 mg/kg	Rata	OECD 401

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 7 de 11

DL50, cutánea

> 5000 mg/kg

Conejo

OECD 402

ATEmix calculado

ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1995)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2200 - 2500 mg/kg	Conejo	Study report (1961)	Standard acute method, applying 4 differ
246538-78-3	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1995)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2200 - 2500 mg/kg	Conejo	Study report (1961)	Standard acute method, applying 4 differ

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 8 de 11

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	> 76800	96 h	Pimephales promelas	REACH Registration Dossier other: EPA/600/4-90/02 7F
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Raphidocelis subcapitata	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 mg/l	> 100	48 h	Daphnia magna	Study report (2014) OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 100	32 d	Pimephales promelas	REACH Registration Dossier OECD Guideline 210
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	> 1 mg/l	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier OECD Guideline 211
246538-78-3	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics					
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,217	28 d	Oncorhynchus mykiss	REACH Registration Dossier The aquatic toxicity was estimated by a
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	1 mg/l	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier OECD Guideline 211

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics	>= 1,99
246538-78-3	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics	>= 1,99

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
	Hydrocarbons, C11-C12, isoalkanes, < 2% aromatics	>= 6,91	calculado	REACH Registration D
246538-78-3	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, < 2% aromatics	>= 6,91	calculado	REACH Registration D

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 9 de 11

No hay datos disponibles

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vaciar completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte fluvial (ADN)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte marítimo (IMDG)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**14.5. Peligros para el medio ambiente**

PELIGROSO PARA EL MEDIO No

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 10 de 11

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,3,5,9,10.

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Liq: Líquidos inflamables

Asp. Tox: Peligro por aspiración

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ADN - Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 - Concentración letal para el 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A)EL - Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID - Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H226

Líquidos y vapores inflamables.

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Addisolv D

Fecha de revisión: 05.06.2024

Código del producto: 716010

Página 11 de 11

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)